



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del día 18 de febrero de 2026, participan a través de video conferencia, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante La Ley y 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante RLeY, así como del numeral III.4.2. JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

El acto fue presidido por la Lic. Sonia Llaguno Arista, Subdirectora de Adquisiciones, servidora pública facultada por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso d) de los Lineamientos del numeral 8. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistida a través de video conferencia, por los representantes del área Técnica y Requirente de la Subdirección General de Productos Digitales, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

La Convocante informa que se recibieron en tiempo y forma de conformidad con los artículos 44 de La Ley y 90 y 91 fracción I del RLeY, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés, de los licitantes: SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y DE NEGOCIO CITIC, S.A. DE C.V.; GRUPO CORPORATIVO LATIS, S. DE R.L. DE C.V.; UNINET, S.A. DE C.V.; IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE, S.A.S. y DIGITAL DATA, S.A. DE C.V.

Las empresas: GRUPO SIAYEC, S.A. DE C.V. y BURO DE IDENTIDAD DIGITAL, S.A. DE C.V., visualizaron el procedimiento en la plataforma, sin embargo, no presentaron escritos de interés en participar dentro del procedimiento de contratación ni formularon preguntas.

Se adjunta pantalla de la Plataforma - Compras MX:

Screenshot of the 'Solicitudes de aclaración' section in the 'Compras MX' platform. It shows a table with 7 rows of data for different companies, including columns for 'Licitante', 'Fecha y hora de registro en el procedimiento', 'Fecha de expresión de interés', 'Manifiesto', 'Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones', and 'Acuse(s) de Repreguntas'. The table lists companies like BURO DE IDENTIDAD DIGITAL SA DE CV, DIGITAL DATA SA DE CV, GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV, GRUPO SIAYEC SA DE CV, IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS, SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y DE NEGOCIO CITIC SA DE CV, and UNINET SA DE CV.





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

A continuación, se da respuesta a las preguntas efectuadas por los licitantes, mismas que se adjuntan a la presente Acta como Anexo 1.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 91 fracción II del RLey, se envían en la Plataforma las respuestas emitidas a las aclaraciones solicitadas; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de 6 horas a partir de su publicación en la Plataforma, el cual inicia a las 10:30 horas y termina a las 16:30 horas del día 18 de febrero de 2026, para que, en su caso, los licitantes formulen las preguntas que consideren necesarias sobre las respuestas dadas por la Convocante. Una vez que sean recibidas las preguntas, la convocante informará a través de la Plataforma a los licitantes el plazo máximo en que enviarán las contestaciones.

De conformidad con el artículo 43 de La Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria de la Licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de La Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la página electrónica: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo, 36 La Ley y 90 del RLey a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les pregunto a los asistentes vía video conferencia, si deseaban manifestar alguna observación o comentario a lo que respondieron no tener ninguno.

Asimismo, se comunica a los licitantes que la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través de video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará de manera electrónica por las personas servidoras públicas que intervienen en ellas, de conformidad con lo señalado en los artículos 36 y 50 de La Ley.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:07 horas del día 18 de febrero del 2026. La presente acta consta de 3 páginas y 1 anexo.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

Table with 3 columns: NOMBRE, ÁREA, FIRMA. Rows include Lic. Sonia Llaguno Arista, Ing. Florencio Rodil Posada, and Lic. Juan Alatorre Perez.





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026,
PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA
PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Blanca Azucena Angón Beristain	Subdirectora de Nuevos Productos Digitales y representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. María Eugenia Flores Solano	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante de la Oficina del Abogado General.	Presente por video conferencia.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Silvia Yadira Ferrer González Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.

----- FIN DEL ACTA -----





Gobierno de
México

Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

INSTITUTO
fonacot



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES – ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

ANEXO 1

“Plantilla de carga masiva de aclaraciones”.



2026
año de
**Margarita
Maza**



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES - ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

Table with 7 columns: #, ID DE LA PREGUNTA, LICITANTE, TIPO DE ACLARACIÓN, SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA, ACLARACIÓN, RESPUESTA. Contains two rows of data.





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES - ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

#	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
3	1024055	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y DE NEGOCIO CITIC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO SECCION 15	DICE - CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE DONDE ASUME LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LAS PATENTES, MARCAS, FRANQUICIAS O SE VIOLAN LOS DERECHOS DE AUTOR REGISTRADOS POR TERCEROS, SIENDO UN PRODUCTO QUE PERTENECE A UNA PATENTE EN ESPECIFICA DE UN FABRICANTE SE ENTENDERIA QUE EL MISMO SERIA QUIEN PROPORCIONARIA LAS CARTAS O CON UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL INSTITUTO ACEPTARIA LA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. EL LICITANTE ADJUDICADO DEBE ASUMIR LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINJAN LAS PATENTES, MARCAS, FRANQUICIAS O SE VIOLAN LOS DERECHOS DE AUTOR REGISTRADOS POR TERCEROS, PARA TODOS LOS PRODUCTOS A UTILIZAR EN LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS; LO QUE INCLUYE CUALQUIER SOFTWARE, EQUIPAMIENTO O PRODUCTO QUE SEA UTILIZADO EN CUALQUIERA DE LOS SERVICIOS DEL ALCANCE DEL CONTRATO; POR EJEMPLO, CONTROLADORES DE EQUIPO, LICENCIAS DE PROVEEDORES EXTERNOS PARA FIRMA ELECTRONICA, ETC.
4	1024315	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y DE NEGOCIO CITIC SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PATENTES VII.17. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS.	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL PROCEDIMIENTO ESTA ACOTADO A UNA PATENTE O MARCA DE LA CUAL SOLO EL FABRICANTE Y DISTRIBUIDOR AUTORIZADO POR EL FABRICANTE TENDRIA POSIBILIDAD DE PROPORCIONAR EL SERVICIO, ESTO FAVORECE AL PROVEEDOR ACTUAL DEL SISTEMA DEJANDO SIN POSIBILIDAD DE LA LIBRE PARTICIPACION Y FUNDAMENTACION DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION. ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CONVOCANTE CUENTA CON LA INFORMACION LEGAL Y TECNICA PARA QUE EN SU CASO MI REPRESENTADA PUEDA OPERAR Y DAR EL SERVICIOS SOLICITADO EN EL ALCANCE.	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE CUENTA CON LA INFORMACION LEGAL Y TECNICA QUE SERA PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO, PERO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR LAS CARTAS SOLICITADAS A FIN DE GARANTIZAR QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SE CUENTE CON CAPACIDADES SUFICIENTES PARA BRINDAR EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE OPERATIVO A LAS HERRAMIENTAS CON LAS QUE CUENTA EL INSTITUTO, DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LOS SISTEMAS QUE LAS UTILIZAN. LA LIBRE PARTICIPACION NO SE VE AFECTADA, YA QUE EL FABRICANTE CUENTA CON DISTRIBUIDORES, DE TAL FORMA QUE LA CONVOCATORIA NO QUEDA ACOTADA A UN SOLO OFERENTE.
5	1024316	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y DE NEGOCIO CITIC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO SECCION DE ALCANCE	SI BIEN SENALA QUE SE DEBE ENTREGAR UNA CARTA POR PARTE DEL FABRICANTE DE LATIS, EL RESTO DE LOS COMPONENTES NO SON EXCLUSIVIDAD DEL MISMO, ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACION EL NO PRESENTAR LA CARTA NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO Y QUE PERMITIRA CONDICIONES PARA PODER COTIZAR EL SERVICIO Y SUS COMPONENTES.	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO. EL INSTITUTO CUENTA CON EL LICENCIAMIENTO DE LA HERRAMIENTA LATIS A PERPETUIDAD Y EL CODIGO FUENTE DE LOS SISTEMAS QUE LA UTILIZAN. EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR LAS CARTAS SOLICITADAS A FIN DE GARANTIZAR QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SE CUENTE CON CAPACIDADES SUFICIENTES PARA BRINDAR EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE OPERATIVO A LAS HERRAMIENTAS CON LAS QUE CUENTA EL INSTITUTO, DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LOS SISTEMAS QUE LAS UTILIZAN. PARA LA PRESTACION DE TODOS LOS SERVICIOS SOLICITADOS NO SE REQUIERE LA CARTA DEL FABRICANTE, SIN EMBARGO, EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA TECNICA TODOS LOS SERVICIOS REQUERIDOS Y DEBERA CUMPLIR CON TODO LO INDICADO EN LA CONVOCATORIA. LA LIBRE PARTICIPACION NO SE VE AFECTADA, YA QUE EL FABRICANTE CUENTA CON DISTRIBUIDORES, DE TAL FORMA QUE LA CONVOCATORIA NO QUEDA ACOTADA A UN SOLO OFERENTE.
6	1024320	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y DE NEGOCIO CITIC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO APARTADO 4	CONFORME LO SENALADO EN EL APARTADO 4. SITUACIÓN ACTUAL, SE SENALA QUE EL INSTITUTO CUENTA CON EL LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD, ASI MISMO EN EL APARTADO 6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS SENALA QUE NO CONTEMPLA SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS QUE IMPLIQUEN MODIFICACIÓN O NUEVO REQUERIMIENTO	EL INSTITUTO CUENTA CON EL LICENCIAMIENTO DE LA HERRAMIENTA LATIS A PERPETUIDAD Y EL CODIGO FUENTE DE LOS SISTEMAS QUE LA UTILIZAN. EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR LAS CARTAS SOLICITADAS A FIN DE GARANTIZAR QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SE CUENTE CON CAPACIDADES SUFICIENTES PARA BRINDAR EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE OPERATIVO A LAS HERRAMIENTAS CON LAS QUE CUENTA EL INSTITUTO, DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LOS SISTEMAS QUE LAS UTILIZAN.





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES - ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

#	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					PARA ATENDER CAMBIOS A NIVEL DE CÓDIGO FUENTE, STORE PROCEDURES, WEB SERVICES, BUS DE APLICACIONES, COMPONENTES, FORMULARIOS Y VALIDACIONES. POR LO ANTERIOR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PRECISE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CARTA DEL FABRICANTE LATIS NO ES UN REQUISITO OBLIGATORIO TODA VEZ QUE NO SERA REQUERIDO SERVICIOS ADICIONALES Y NO ES PARTE DEL ALCANCE DEL SERVICIO REQUERIDO, LO ANTERIOR PERMITIRA LA LIBRE PARTICIPACION EN EL PROCESO DE LICITACION.	EL INSTITUTO CUENTA CON LAS HERRAMIENTAS DESCRITAS EN EL ANEXO TECNICO QUE SON UTILIZADAS POR DIFERENTES SISTEMAS, MISMO QUE SOPORTAN LA OPERACION DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DEL INSTITUTO, MEDIANTE LAS CUALES SE CUBREN LAS NECESIDADES OPERATIVAS Y DE ADMINISTRACION DE INFORMACION, Y NO SE CONTEMPLA SU REEMPLAZO EN VISTA DE QUE ESTO IMPLICARIA LA ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS MENCIONADOS. LA CONTRATACION NO CONTEMPLA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO O DESARROLLO DE SISTEMAS, EN SU CASO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA DAR MANTENIMIENTO A LA PARAMETRIZACION Y CONFIGURACION DE LOS SERVICIOS EN ATENCION A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO. LA LIBRE PARTICIPACION NO SE VE AFECTADA, YA QUE EL FABRICANTE CUENTA CON DISTRIBUIDORES, DE TAL FORMA QUE LA CONVOCATORIA NO QUEDA ACOTADA A UN SOLO OFERENTE.
7	1024321	SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y DE NEGOCIO CITIC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO APARTADO 4. SITUACIÓN ACTUAL	CONFORME LO SENALADO EN EL APARTADO 4. SITUACIÓN ACTUAL, SE SENALA QUE EL INSTITUTO CUENTA CON EL LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD, ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE UN INCIDENTE RELACIONADO CON EL LICENCIAMIENTO SE PUEDE CANALIZAR CON EL FABRICANTE PARA SU ATENCION? LA CONVOCANTE HABILITARA LOS CANALES DE COMUNICACION CON EL PROVEEDOR QUE LO OTORGO?	EL INSTITUTO CUENTA CON EL LICENCIAMIENTO DE LA HERRAMIENTA LATIS A PERPETUIDAD, PERO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA PROVEER LA ACTUALIZACION DE VERSIONES DE LA HERRAMIENTA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, COMO SE INDICA EN EL APARTADO 6, DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS, INCISO A DEL ANEXO TECNICO; Y DEBERA EL BRINDAR EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE OPERATIVO A LAS HERRAMIENTAS CON LAS QUE CUENTA EL INSTITUTO.
8	1024329	SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y DE NEGOCIO CITIC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO SECCION 15	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL FABRICANTE DE LATIS, HABILITARA LAS COMUNICACIONES NECESARIAS PARA PROPORCIONAR EL SOPORTE A PROVEEDORES QUE NO SEAN PARTE DE SU CANAL DE DISTRIBUCION DE LOS COMPONENTES QUE POR TEMAS DE VICIOS OCULTOS Y/O GARANTIAS TENGAN QUE EFECTUARSE DEL CONTRATO QUE FINALIZA. FAVOR DE PRECISAR	EL FABRICANTE DEBERA PROPORCIONAR EL SOPORTE POR TEMAS DE VICIOS OCULTOS O GARANTIAS MEDIANTE EL LICITANTE ADJUDICADO; YA QUE ESTE DEBERA ENTREGAR LAS CARTAS SOLICITADAS EN EL APARTADO 15. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE DEL ANEXO TECNICO, A FIN DE GARANTIZAR QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SE CUENTE CON CAPACIDADES SUFICIENTES PARA BRINDAR EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE OPERATIVO A LAS HERRAMIENTAS CON LAS QUE CUENTA EL INSTITUTO.
9	1024333	SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y DE NEGOCIO CITIC SA DE CV	TÉCNICO	MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR QUE PARA MANTENER IGUAL DE CONDICIONES EN LA EVALUACION Y PRESENTACION DE PROPUESTAS EL NO PRESENTAR LA CARTA DEL FABRICANTE Y SOLO PRESENTAR MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO SE OBTENDRAN LOS 6 PUNTOS, Y QUE EL NO PRESENTARLA NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO Y QUE EN LA MATRIZ NO AFECTARA PARA LA OBTENCION DE PUNTOS\ FAVOR DE PRECISAR	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO. LA CONVOCATORIA INDICA QUE, PARA PASAR A LA EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES, LOS LICITANTES DEBERAN CUMPLIR CON LO QUE ESTABLECE EL APARTADO 15. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE DEL ANEXO TECNICO.
10	1024346	SOLUCIONES TECNOLOGICAS	TÉCNICO	ANEXO TECNICO SECCION 15	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE RECONSIDERE EL REQUISITO DE LA CARTA DEL FABRICANTE TODA VEZ QUE	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO. LA CONVOCATORIA INDICA QUE, PARA PASAR A LA EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES,





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES - ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

#	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
		Y DE NEGOCIO CITIC SA DE CV			ESTO LIMITA LA PARTICIPACION Y GESTION DEL PROCESO LICITATORIO, Y QUE CONSIDERE LA PRACTICA DE LOS LICITANTES EN MATERIA DE SOPORTE TECNICO Y NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PLATAFORMA DE ORIGINACION CON EL OBJETIVO DE REFORZAR SU OPERACION COMO LO SENALA EN SU JUSTIFICACION. ASI MISMO PRECISAR QUE SU NO PRESENTACION NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO Y QUE EN LA MATRIZ DE PUNTOS SE PODRA PRESENTAR MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO.	LOS LICITANTES DEBERAN CUMPLIR CON LO QUE ESTABLECE EL APARTADO 15. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE DEL ANEXO TECNICO. LA LIBRE PARTICIPACION NO SE VE AFECTADA, YA QUE EL FABRICANTE CUENTA CON DISTRIBUIDORES, DE TAL FORMA QUE LA CONVOCATORIA NO QUEDA ACOTADA A UN SOLO OFERENTE.
11	1024356	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE	REFERENTE A LOS NUMERALES DEL APARTADO DE 'DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE' QUE SOLICITAN CARTAS DEL FABRICANTE DE LA HERRAMIENTA LATIS®, SE HACE NOTAR QUE DICHO REQUERIMIENTO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETITIVIDAD, CONTRAVINIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LAASSP, LOS CUALES OBLIGAN A LAS DEPENDENCIAS A ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO MEDIANTE LA CONCURRENCIA DE DIVERSAS OPCIONES TECNOLÓGICAS. DADO QUE EL PROPIO ANEXO TÉCNICO ESTABLECE EN SUS REQUERIMIENTOS FUNCIONALES QUE LA SOLUCIÓN DEBE OPERAR BAJO UNA ARQUITECTURA ABIERTA QUE PUEDA DESACOPLARSE PARA SER PROVISTA POR OTRAS PLATAFORMAS A TRAVÉS DE ESTÁNDARES DE INTEROPERABILIDAD, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR CARTAS DE APOYO EXCLUSIVAMENTE DE LA MARCA LATIS® Y, EN SU LUGAR, PERMITIR LA PROPUESTA DE SOLUCIONES ALTERNATIVAS QUE CUMPLAN O SUPEREN LAS FUNCIONALIDADES DESCRITAS, GARANTIZANDO ASÍ LA LIBRE OPOSICIÓN Y LA OBTENCIÓN DE LAS MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS Y TÉCNICAS PARA EL INSTITUTO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	EL INSTITUTO CUENTA CON LAS HERRAMIENTAS DESCRITAS EN EL ANEXO TECNICO QUE SON UTILIZADAS POR DIFERENTES SISTEMAS, MISMO QUE SOPORTAN LA OPERACION DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DEL INSTITUTO, MEDIANTE LAS CUALES SE CUBREN LAS NECESIDADES OPERATIVAS Y DE ADMINISTRACION DE INFORMACION, Y NO SE CONTEMPLA SU REEMPLAZO EN VISTA DE QUE ESTO IMPLICARIA LA ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS MENCIONADOS. NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR LAS CARTAS SOLICITADAS A FIN DE GARANTIZAR QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SE CUENTE CON CAPACIDADES SUFICIENTES PARA BRINDAR EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE OPERATIVO A LAS HERRAMIENTAS CON LAS QUE CUENTA EL INSTITUTO, DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LOS SISTEMAS QUE LAS UTILIZAN. LA LIBRE PARTICIPACION NO SE VE AFECTADA, YA QUE EL FABRICANTE CUENTA CON DISTRIBUIDORES, DE TAL FORMA QUE LA CONVOCATORIA NO QUEDA ACOTADA A UN SOLO OFERENTE.
12	1024377	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	EL INSTITUTO REQUIERE CONTAR CON UN SERVICIO MEDIANTE EL CUAL SE DE MANTENIMI	EL CLIENTE ACTUALMENTE CUENTA CON LICENCIAS DE LATIS® EN OPERACIÓN, ¿SERÍA POSIBLE PROPONER UNA PLATAFORMA ALTERNATIVA?, EN CASO AFIRMATIVO: ¿SE PUEDE USAR LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL (SERVIDORES)?	NO ES POSIBLE UNA PLATAFORMA ALTERNATIVA. EL INSTITUTO CUENTA CON LAS HERRAMIENTAS DESCRITAS EN EL ANEXO TECNICO QUE SON UTILIZADAS POR DIFERENTES SISTEMAS, MISMO QUE SOPORTAN LA OPERACION DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DEL INSTITUTO, MEDIANTE LAS CUALES SE CUBREN LAS NECESIDADES OPERATIVAS Y DE ADMINISTRACION DE INFORMACION, Y NO SE CONTEMPLA SU REEMPLAZO EN VISTA DE QUE





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES - ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

#	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					PARA EL TEMA DE CERTIFICACIONES DEL SISTEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES ¿SE PUEDEN PRESENTAR LAS CARTAS DE FABRICANTE DE LA SOLUCIÓN NUEVA PROPUESTA?	ESTO IMPLICARÍA LA ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS MENCIONADOS, Y POSIBLEMENTE COSTOS ADICIONALES. EL LICITANTE DEBERA CUMPLIR CON LO QUE ESTABLECE EL APARTADO 15. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE DEL ANEXO TECNICO. EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE SI SE PUEDE UTILIZAR LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE SERVIDORES, Y QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS CARTAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA.
13	1024378	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	EL INSTITUTO PROVEERÁ LA INFRAESTRUCTURA DE HARDWARE (SERVIDORES)	PODRÍA LA CONVOCANTE INDICAR LO SIGUIENTE: • ¿CUÁLES SON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (VCPU, RAM, ALMACENAMIENTO) DE LOS AMBIENTES DE PRODUCCIÓN, PREPRODUCCIÓN Y PRUEBAS QUE SE ENTREGARÁN PARA LA INSTALACIÓN? • ¿QUÉ MOTORES DE BASES DE DATOS ESTA INTEGRADA A LA SOLUCIÓN? • ¿ESPECIFICAR SI LA PLATAFORMA ACTUALMENTE ESTÁ INTEGRADA CON APLICACIONES PROPIETARIAS DE FONACOT?, ¿EN CASO AFIRMATIVO INDICAR CUÁLES?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS AMBIENTES MENCIONADOOS SE ENTREGARÁN AL LICITANTE ADJUDICADO. LOS MOTORES DE BASE DE DATOS CON QUE SE OPERE SERÁN PROPUESTOS POR EL LICITANTE ADJUDICADO. LA PLATAFORMA QUE SE UTILIZA PARA OPERAR ACTUALMENTE ESTA INTEGRADA CON LAS APLICACIONES QUE UTILIZA EL INSTITUTO PARA SU OPERACIÓN EN SUCURSALES; QUE INCLUYE EL SISTEMA PARA ORIGINACIÓN DE CREDITOS, QUE ES LA HERRAMIENTA QUE SE UTILIZA PARA LA ATENCIÓN DE CLIENTES EN SUCURSALES.
14	1024379	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	EL LICITANTE DEBERÁ MIGRAR LOS DATOS BIOMÉTRICOS (HUELLAS) EXISTENTES	¿CUÁL ES EL PESO TOTAL EN TERABYTES DE LA BASE DE DATOS ACTUAL DE IMÁGENES WSQ Y DEL GESTOR DOCUMENTAL?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LA INFORMACION SOLICITADA NO SE PUEDE PROPORCIONAR CON PRECISION, PERO EL TAMAÑO DE LA MISMA SUPERA 45 TERABYTES.
15	1024380	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	AL CIERRE DE LA TRANSICIÓN "EL PROVEEDOR ENTRANTE" DEBERÁ HABER CONCLUIDO	¿EN QUÉ PORCENTAJE SE ESTIMA QUE LOS EXPEDIENTES ACTUALES REQUIEREN UN PROCESO DE NORMALIZACIÓN ANTES DE SER INTEGRADOS A LA NUEVA SOLUCIÓN?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LOS EXPEDIENTES ACTUALES SE ENCUENTRAN NORMALIZADOS.
16	1024381	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	LA GENERACIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS Y SUS COMPONENTES (DOCUMENTO ..	CONSIDERANDO LA ESTIMACIÓN DE 1,987,647 NUEVOS CRÉDITOS PARA 2026, ¿CUÁL ES EL PROMEDIO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS GENERADOS POR CADA TRÁMITE QUE DEBEN SER FOLIADOS E INDEXADOS AUTOMÁTICAMENTE?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE EL PROMEDIO DE DOCUMENTOS ES DE 11.
17	1024382	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	LAS INTEGRACIONES CON MOTORES DE BASES DE DATOS ASÍ COMO CON SOLUCIONES	¿CUÁNTOS SERVICIOS WEB ESPECÍFICOS ESTÁN ACTUALMENTE PUBLICADOS EN EL BUS DE SERVICIOS INSTITUCIONAL CON LOS QUE LA SOLUCIÓN DE GD DEBERÁ INTERACTUAR?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE SON 7 SERVICIOS, CADA UNO CON LOS METODOS NECESARIOS PARA LA OPERACION DEL INSTITUTO.





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES - ANEXO 1**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

#	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
18	1024383	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA:	¿CUÁNTAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TRD) DISTINTAS DEBEN CONFIGURARSE Y CUÁNTOS NIVELES JERÁRQUICOS TIENE EL CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL ACTUAL?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE ESTA INFORMACION SE ENTREGARA AL LICITANTE ADJUDICADO.
19	1024384	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	CANTIDAD DE BÚSQUEDAS 1:1 MÍNIMAS POR DÍA: 10,00	¿CUÁL ES LA HORA PICO IDENTIFICADA Y EL NÚMERO MÁXIMO DE TRANSACCIONES CONCURRENTES QUE LA ARQUITECTURA DEBE SOPORTAR?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE ESTA INFORMACION SE ENTREGARA AL LICITANTE ADJUDICADO.
20	1024385	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	PARA DAR CONTINUIDAD A LOS SISTEMAS QUE UTILIZA EL INSTITUTO PARA	PARA EL USO DE CERTIFICADOS Y SELLOS DIGITALES DE TIEMPO, ¿EL INSTITUTO YA CUENTA CON UN CONTRATO VIGENTE CON UN PRESTADOR DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN (PSC) O EL LICITANTE DEBE INCLUIR EL COSTO DE ESTOS TIMBRES POR EVENTO?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE DE ACUERDO AL APARTADO 6.2.3 DEL ANEXO TECNICO, SOLICITA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO PROPORCIONE LOS SERVICIOS DE FIRMA, QUE CONSIDERE LA INCLUSION DE CERTIFICADOS Y SELLOS DIGITALES DE TIEMPO EMITIDOS POR PRESTADORES DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE ECONOMIA. POR LO QUE EL COSTO NO ES POR EVENTO, SINO POR EL SERVICIO, COMO SE ESTABLECE EN EL FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA.
21	1024386	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	EL INSTITUTO FONACOT PARA SU OPERACIÓN CUENTA CON 105 SUCURSALES Y MÓDULOS	¿EXISTE UNA ESTADÍSTICA DE LOS SITIOS CON MAYOR INCIDENCIA DE FALLAS PARA OPTIMIZAR EL INVENTARIO DE REFACCIONES EN LAS CUATRO REGIONES (NORTE, OCCIDENTE, CENTRO, SUR)	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE SI EXISTE LA ESTADISTICA MENCIONADA, MISMA QUE SERA COMPARTIDA CON EL LICITANTE ADJUDICADO.
22	1024387	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA: LOS REEMPLAZOS REALIZADOS EN PROMEDIO SON:	SEGÚN EL HISTORIAL, EN 2025 SE PROYECTAN 216 REEMPLAZOS TOTALES (82 ESCÁNERES, 67 TABLETAS, ETC.). ¿ESTOS REEMPLAZOS SE DEBEN MAYORMENTE A OBSOLESCENCIA PROGRAMADA O A DAÑOS FÍSICOS DERIVADOS DE LA OPERACIÓN EN CAMPO?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LA ESTIMACION SE DEBE MAYORMENTE A DAÑOS FISICOS DERIVADOS DE LA OPERACION.
23	1024388	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	SEGURIDAD Y AUDITORÍA. MANTENER LA SEGURIDAD EN EL SISTEMA Y LA AUDITORÍA	¿QUÉ MECANISMOS DE SEGURIDAD Y AUDITORÍA SE EXIGEN PARA EL ACCESO?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LOS MECANISMOS DE AUDITORIA, SERAN COMPARTIDOS CON EL LICITANTE ADJUDICADO Y QUE LAS PISTAS DE AUDITORIA DEBEN REGISTRARSE Y CONSERVARSE PARA CADA ACCESO REALIZADO.
24	1024389	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA: PARA INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN.	¿CÓMO SE INTEGRAN LAS APLICACIONES MÓVILES AL GESTOR DOCUMENTAL?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LAS APLICACIONES MOVILES ACCEDEN AL GESTOR DOCUMENTAL MEDIANTE SERVICIOS WEB CENTRALIZADOS.
25	1024390	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	RESPALDO DE LA CONFIGURACIÓN DE LOS AMBIENTES, DE	¿QUÉ HERRAMIENTAS UTILIZA LA CONVOCANTE PARA REALIZAR LOS RESPALDOS DE SERVIDORES?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LA EJECUCION DE RESPALDOS SE REALIZA MEDIANTE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y LA INFORMACION CORRESPONDIENTE SE COMPARTIRA CON EL LICITANTE ADJUDICADO.



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES - ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

Table with 7 columns: #, ID DE LA PREGUNTA, LICITANTE, TIPO DE ACLARACIÓN, SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA, ACLARACIÓN, RESPUESTA. Contains 10 rows of Q&A entries.





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES - ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

#	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				UNITARIO MENSUAL DE SOPORTE	MENSUALES PARA REPARACIONES QUE NO REQUIEREN REEMPLAZO TOTAL?	
33	1024398	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA BAJO SU COSTA Y RIESGO, A TRASPORTAR LOS BIENES	CON ESTE PUNTO SE ENTIENDE QUE LOS EQUIPOS QUE SEAN REMPLAZADOS TENDRÁN COSTO ADICIONAL AL SERVICIO DE SOPORTE DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, ¿ES CORRECTO?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LOS EQUIPOS REEMPLAZADOS QUE TENDRAN COSTO ADICIONAL Y POR UNICA OCASION QUE SE DEBERA REALIZAR CUANDO UN EQUIPO PROPIEDAD DEL INSTITUTO SEA REEMPLAZADO COMO RESULTADO DE HABERSE PRESENTADO 3 FALLAS REPORTADAS EN UN PERIODO DE 30 DIAS NATURALES, COMO SE ESTABLECE EN EL APARTADO 6.3.3 Y SU COSTO ES CONSIDERADO EN EL FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA.
34	1024399	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	6.1. SERVICIO DE GESTIÓN DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN	REFERENTE AL SERVICIO DE GESTIÓN DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN BIOMÉTRICA Y CONSIDERANDO QUE EL INSTITUTO FONACOT ES UN ORGANISMO QUE OFRECE SERVICIOS FINANCIEROS Y QUE EL ANEXO TÉCNICO MENCIONA EXPLÍCITAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO EMITIDAS POR LA CNBV, ¿PODRÍA LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LOS PROCESOS DE CAPTURA DE HUELLAS DACTILARES Y ROSTRO DEBEN CUMPLIR ESTRICTAMENTE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS DE CALIDAD, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 71 DE LA CIRCULAR ÚNICA DE BANCOS (CUB)?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LA OPERACIÓN DEL INSTITUTO QUE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES SE RIGEN POR LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LOS ORGANISMOS DE FOMENTO Y ENTIDADES DE FOMENTO (CUOEF).
35	1024400	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	EL LICITANTE, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, DEBERÁ SUMINISTRAR	REFERENTE AL REQUERIMIENTO DE UN MÓDULO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN BIOMÉTRICA CENTRALIZADO QUE PERMITA LA VALIDACIÓN DE COINCIDENCIA Y BÚSQUEDAS DE IDENTIFICACIÓN 1:1 , Y CONSIDERANDO EL VOLUMEN DE LA BASE DE DATOS DE 6,200,000 DE PERSONAS CON UN CRECIMIENTO ANUAL ESTIMADO DE 800,000, ¿PODRÍA LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA MÁXIMA SEGURIDAD, PRECISIÓN Y EFICIENCIA EN LOS RESULTADOS DE COINCIDENCIA, EL ALGORITMO DEL MOTOR BIOMÉTRICO PROPUESTO POR EL LICITANTE DEBERÁ ESTAR ACREDITADO EN LA EVALUACIÓN NIST FPVTE (FINGERPRINT VENDOR TECHNOLOGY EVALUATION) VIGENTE, DEMOSTRANDO UN DESEMPEÑO SUPERIOR EN PRUEBAS DE IDENTIFICACIÓN A GRAN ESCALA?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA CONVOCATORIA NO HACE REFERENCIA A MOTOR BIOMETRICO Y NO SE SOLICITA ACREDITACION DE EVALUACION NIST FPVTE.
36	1024401	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	ACTUALMENTE, EL INSTITUTO CUENTA CON MÁS DE 4 MILLONES DE	REFERENTE AL PROCESO DE MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN BIOMÉTRICA DESCRITO EN EL ANEXO TÉCNICO, DONDE SE INDICA QUE EXISTEN MÁS DE 4 MILLONES DE REGISTROS CON HASTA 6 HUELLAS DACTILARES CADA UNO, Y CONSIDERANDO QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ REALIZAR TAREAS DE	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES - ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

#	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
				REGISTROS DE PERSONAS	LECTURA, DEPURACIÓN, VECTORIZACIÓN CON EL NUEVO ALGORITMO Y MIGRACIÓN AL 100% DE LA BASE DE DATOS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE 15 A 90 DÍAS NATURALES. LO ANTERIOR SE FUNDAMENTA EN QUE UN VOLUMEN DE MÁS DE 24 MILLONES DE IMÁGENES BIOMÉTRICAS REQUIERE TIEMPOS DE PROCESAMIENTO, VALIDACIÓN DE INTEGRIDAD Y PRUEBAS DE CALIDAD QUE EXCEDEN LOS 15 DÍAS ESTIPULADOS EN EL NUMERAL DE NIVELES DE SERVICIO, BUSCANDO ASEGURAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA Y EVITAR RIESGOS EN LA AUTENTICACIÓN DE LOS TRABAJADORES. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	
37	1024402	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	EL INSTITUTO FONACOT REQUIERE QUE EL PROVEEDOR ENTREGUE UN MECANISMO DE IDENTIFI	REFERENTE AL SERVICIO DE VALIDACIÓN DE IDENTIDAD ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) DESCRITO EN EL APARTADO DE SOLUCIÓN DE VALIDACIÓN DE IDENTIDAD , DONDE SE ESTABLECE QUE EL PROVEEDOR DEBE ENTREGAR MECANISMOS DE PRUEBA DE VIDA Y COMPARACIÓN DACTILAR, Y CONSIDERANDO QUE EL PROPIO INE, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN SUS SERVICIOS DE VERIFICACIÓN, REQUIERE QUE LOS ALGORITMOS Y SOLUCIONES CUMPLAN CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE DETECCIÓN DE ATAQUES DE PRESENTACIÓN Y PRECISIÓN; ¿PODRÍA LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI, EN APEGO A LAS 'MEJORES PRÁCTICAS' MENCIONADAS EN EL ANEXO, EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR QUE SU SOLUCIÓN CUMPLE CON LA NORMA ISO/IEC 30107-3 PARA PRUEBA DE VIDA (PAD - PRESENTATION ATTACK DETECTION) Y QUE SU MOTOR DE COMPARACIÓN DE HUELLA DACTILAR CUENTA CON LA EVALUACIÓN NIST FVTE 2012? LO ANTERIOR CON EL FIN DE ASEGURAR LA INTEROPERABILIDAD TÉCNICA Y EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO EXIGIDO PARA LA CONSULTA DE DATOS BIOMÉTRICOS ANTE DICHA AUTORIDAD.	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA CONVOCATORIA NO HACE REFERENCIA A MOTOR BIOMETRICO Y NO SE SOLICITA ACREDITACION DE EVALUACION NIST FVTE, NI SE REQUIERE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA ISO/IEC 30107-3.
38	1024403	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	A) LECTURA DE OCR DE DOCUMENTOS.	REFERENTE AL APARTADO DE 'LECTURA DE OCR DE DOCUMENTOS' Y EN CONCORDANCIA CON EL ALCANCE DEL 'SERVICIO ADMINISTRADO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACIÓN', QUE CONTEMPLA EL SOPORTE A 500 KITS FIJOS Y 187 KITS MÓVILES , ASÍ COMO LA RESTRICCIÓN TÉCNICA DE QUE 'EN NINGÚN CASO SE ACEPTARÁN SERVICIOS EN LA NUBE'; ¿PODRÍA LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN DE QUE EL	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE ES CORRECTA SU APRECIACION DE QUE EL SERVICIO PARA EL RECONOCIMIENTO OPTICO DE CARACTERES (OCR) DEBE SER BAJO UN ESQUEMA ON-PREMISE, QUE DEBE OPERAR PREFERENTEMENTE DE FORMA CENTRALIZADA.





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES - ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

#	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA EL RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES (OCR) DEBE SER BAJO UN ESQUEMA ON-PREMISE CON INSTALACIÓN LOCAL EN CADA UNO DE LOS EQUIPOS Y TABLETAS QUE INTEGRAN LOS KITS DE ATENCIÓN, A FIN DE GARANTIZAR LA AUTONOMÍA OPERATIVA Y EL CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD EN SITIO?	
39	1024404	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS DEL INSTITUTO UTILIZADOS PARA LA ATENCIÓN	REFERENTE AL APARTADO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO (REEMPLAZO DE EQUIPO Y/O ACCESORIOS) Y CONSIDERANDO LA TABLA DE VOLUMETRÍA DE REEMPLAZOS HISTÓRICOS, DONDE SE OBSERVA QUE LAS FALLAS DE EQUIPOS COMO ESCÁNERS Y TABLETAS SE HAN INCREMENTADO EN MÁS DE UN 100% ANUAL ENTRE 2024 Y 2025 ; AUNADO A QUE LA MAYORÍA DEL EQUIPAMIENTO ACTUAL TIENE UNA ANTIGÜEDAD DE 2023 Y, POR ENDE, CARECEN DE GARANTÍA VIGENTE CON EL FABRICANTE; SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI, EN CASO DE REQUERIRSE LA SUSTITUCIÓN DE UN EQUIPO POR FALLA MAYOR, ESTE PODRÁ SER FACTURADO COMO UNA PARTIDA ADICIONAL O BAJO DEMANDA. LO ANTERIOR DEBIDO A QUE INTEGRAR EL COSTO DE ADQUISICIÓN DE HARDWARE NUEVO DENTRO DE UNA CUOTA MENSUAL DE MANTENIMIENTO GENERA UNA INCERTIDUMBRE FINANCIERA QUE AFECTA LA COMPETITIVIDAD DE LAS PROPUESTAS, DADO QUE LA TENDENCIA DE FALLAS INDICA UN RIESGO DE OBSOLESCENCIA QUE SUPERA EL ALCANCE DE UN SERVICIO DE SOPORTE ORDINARIO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LOS UNICOS EQUIPOS REEMPLAZADOS QUE TENDRAN COSTO ADICIONAL Y POR UNICA OCASION, Y QUE SE DEBERA REALIZAR CUANDO UN EQUIPO PROPIEDAD DEL INSTITUTO SEA REEMPLAZADO COMO RESULTADO DE HABERSE PRESENTADO 3 FALLAS REPORTADAS EN UN PERIODO DE 30 DIAS NATURALES, COMO SE ESTABLECE EN EL APARTADO 6.3.3 Y SU COSTO ES CONSIDERADO EN EL FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA.
40	1024405	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	FECHA ESTIMADA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO	REFERENTE AL CALENDARIO DE EVENTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y CONSIDERANDO LA ALTA COMPLEJIDAD TÉCNICA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, LOS CUALES INTEGRAN DE MANERA SIMULTÁNEA LA GESTIÓN DOCUMENTAL, LA ADMINISTRACIÓN BIOMÉTRICA CON ESTÁNDARES DE LA CNBV Y UN SERVICIO ADMINISTRADO DE INFRAESTRUCTURA A NIVEL NACIONAL; SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), UNA AMPLIACIÓN DE AL MENOS 15 DÍAS NATURALES PARA LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. LO ANTERIOR CON EL FIN DE QUE LOS LICITANTES CONTEMOS CON EL TIEMPO SUFICIENTE PARA INTEGRAR UNA PROPUESTA TÉCNICA DETALLADA, GESTIONAR LAS CARTAS DE APOYO DE FABRICANTES	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 42 DE LA LEY Y 87 DEL RLEY EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ES CON REDUCCIÓN DE PLAZOS.





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES - ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

Table with 7 columns: #, ID DE LA PREGUNTA, LICITANTE, TIPO DE ACLARACIÓN, SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA, ACLARACIÓN, RESPUESTA. Contains 3 rows of clarification data.





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES - ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

#	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					NIST PFT III (PARA DEMOSTRAR LA PRECISIÓN EN LA COMPARACIÓN DE PLANTILLAS PROPIETARIAS)? LO ANTERIOR CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE LA INFORMACIÓN BIOMÉTRICA CAPTURADA HOY SEA UTILIZABLE POR OTRAS PLATAFORMAS EN EL FUTURO SIN PÉRDIDA DE INTEGRIDAD TÉCNICA.	
43	1025109	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	III.8 FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS	PARA EL CASO DE LA FOLIACIÓN, SE CONSIDERA TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS COMO UNO SOLO O, SE DIVIDE Y SE INICIA DESDE 1 EN CADA UNA DE LAS PARTES (PROPUESTA ECONÓMICA, PROPUESTA TÉCNICA, ETC).	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 95 DEL RLEY Y EL NUMERAL III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN Y AQUELLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBERÁN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN. AL EFECTO, SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE.
44	1025110	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	III.9 PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTA	SE MENCIONA QUE LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE COMÚN, LA E-FIRMA CON LA CUAL SE DEBE DE FIRMAR, CORRESPONDE A LA DEL REPRESENTANTE DESIGNADO COMO COMÚN O LA E-FIRMA DE LA EMPRESA A LA CUAL PERTENECE EL REPRESENTANTE COMÚN.	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DEBERÁ SER FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE POR EL REPRESENTANTE COMÚN QUE PARA EL ACTO HAYA SIDO DESIGNADO POR EL GRUPO DE PERSONAS (LA E-FIRMA DE LA EMPRESA A LA CUAL PERTENECE EL REPRESENTANTE COMÚN).
45	1025111	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	III.9 PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTA	EN EL NUMERA F), DICE: PRECISAR SI LA PROPOSICIÓN CONJUNTA ES OFERTADA POR GRANDES EMPRESAS O SIN IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE SUS INTEGRANTES, SI SE TRATA DE UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA SOSTENIBLE, O BIEN, SI SE TRATA DE UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA SOSTENIBLE ESTRATÉGICA, ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE LO AVALE; ACLARAR CUALES SON LOS DOCUMENTOS QUE AVALAN ESTE PUNTO.	DE CONFORMIDAD CON LAS FRACCIONES XVIII Y XIX DEL ARTÍCULO 2 DEL RLEY, DEBERÁN ESTAR CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, Y LAS ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, ASÍ MISMO, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 89 DEL RLEY.
46	1025112	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	VI.1.1 PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, 1.CAPACIDAD DEL LICITANTE	EN EL NUMERAL B.2) CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO, DICE: CARTA FIRMADA POR EL FABRICANTE PARA BRINDAR EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE OPERATIVO A LAS HERRAMIENTAS CON QUE CUENTA EL INSTITUTO (LATIS®), EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO. ¿ES CORRECTO QUE EL DOCUMENTO SEA FIRMADO POR EL FABRICANTE ADQUIRIENDO LA OBLIGACIÓN DE BRINDAR MANTENIMIENTO Y SOPORTE OPERATIVO A LAS HERRAMIENTAS O ES UN ERROR DE REDACCIÓN Y LA CARTA DEBE SER FIRMADA POR EL LICITANTE?.	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE NO ES UN ERROR. LA CARTA SOLICITADA DEBE PRESENTARSE FIRMADA POR EL FABRICANTE.
47	1025113	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	VI.1.1 PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, 1.CAPACIDAD DEL LICITANTE	EN EL NUMERAL B.2) CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO, DICE: CARTA MEMBRETADA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE DE MANIFESTACIÓN DE DERECHO DE USO DE LAS LICENCIAS; PARA LOS PRODUCTOS A UTILIZAR EN LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, SI UNA NUEVA VERSIÓN DE UN PRODUCTO TIENE DERECHOS DE USO MÁS RESTRICTIVOS	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE EN EL NUMERAL B.2 CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO Y EN EL APARTADO 15, CON RESPECTO A LA CARTA QUE INDICA "CARTA MEMBRETADA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE DE MANIFESTACIÓN DE DERECHO DE USO DE LAS LICENCIAS; PARA LOS PRODUCTOS A UTILIZAR EN LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, SI UNA NUEVA VERSIÓN DE UN PRODUCTO TIENE DERECHOS DE USO MÁS RESTRICTIVOS QUE LA VERSIÓN QUE ESTÁ VIGENTE AL INICIO DEL





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES - ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

#	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					QUE LA VERSIÓN QUE ESTÁ VIGENTE AL INICIO DEL PERIODO DE VIGENCIA INICIAL O DEL PERIODO DE RENOVACIÓN CORRESPONDIENTE DEL CONTRATO ESPECÍFICO, SE APLICARÁN LOS DERECHOS DE USO QUE REPRESENTEN MAYOR BENEFICIO PARA EL INSTITUTO FONACOT, DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO. ¿A QUÉ LICENCIAS SE REFIERE, SE REQUIERE ALGUNA CARTA FIRMADA POR EL FABRICANTE POR EJEMPLO DE CÁMARAS, ESCANER, DRIVER DE LECTORES BIOMÉTRICOS, ETC?	PERIODO DE VIGENCIA INICIAL O DEL PERIODO DE RENOVACIÓN CORRESPONDIENTE DEL CONTRATO ESPECÍFICO, SE APLICARÁN LOS DERECHOS DE USO QUE REPRESENTEN MAYOR BENEFICIO PARA EL INSTITUTO FONACOT, DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO". SE REQUIERE LA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
48	1025157	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	INVENTARIO Y EQUIPAMIENTO ACTUAL	¿SE PROPORCIONARÁ EL INVENTARIO COMPLETO DETALLADO (MARCA, MODELO, NÚMERO DE SERIE, UBICACIÓN EXACTA, FECHA DE ADQUISICIÓN) DE LOS LECTORES DE HUELLA DACTILAR AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE SE ENTREGARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO, EL INVENTARIO QUE CONTIENE LA MARCA, MODELO, NÚMERO DE SERIE, SUCURSAL DONDE SE ENCUENTRA Y FECHA EN QUE SE RECIBIÓ, AL INICIO DEL CONTRATO.
49	1025158	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	INVENTARIO Y EQUIPAMIENTO ACTUAL	¿LOS ESCÁNERES DE DOCUMENTOS ESTÁN TODOS OPERATIVOS ACTUALMENTE, O EXISTE ALGÚN PORCENTAJE CON FALLAS CONOCIDAS QUE DEBAN SER REEMPLAZADOS INMEDIATAMENTE AL INICIO DEL CONTRATO?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LOS ESCANER ESTÁ OPERANDO Y LOS REEMPLAZOS SE DETERMINAN DE ACUERDO A LA ATENCIÓN DE LOS REPORTES O TICKETS QUE LAS SUCURSALES DEL INSTITUTO LEVANTEN DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO.
50	1025159	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	INVENTARIO Y EQUIPAMIENTO ACTUAL	DE LAS VIDEOCÁMARAS INVENTARIADAS, ¿CUÁL ES LA DISTRIBUCIÓN EXACTA POR MODELO: CANON EOS REBEL T7, LOGITECH C920 HD PRO, KENSINGTON W2000 Y GAME FACTOR WG400?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE ESTA INFORMACIÓN SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO.
51	1025161	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	INVENTARIO Y EQUIPAMIENTO ACTUAL	¿LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS EN 2023 AÚN SE ENCUENTRAN EN PERIODO DE GARANTÍA DE FABRICANTE?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LOS EQUIPOS RECIBIDOS EN 2023 NO SE ENCUENTRAN EN PERIODO DE GARANTÍA DEL FABRICANTE.
52	1025163	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	INVENTARIO Y EQUIPAMIENTO ACTUAL	¿SE PROPORCIONARÁ EL HISTORIAL DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS REALIZADOS A CADA EQUIPO DURANTE EL ÚLTIMO AÑO?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE ESTA INFORMACIÓN SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO SI LO SOLICITA.
53	1025164	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	INVENTARIO Y EQUIPAMIENTO ACTUAL	¿LOS LECTORES INTEGRATED BIOMETRICS (IB) WATSON MINI MOBILE TIENEN EL MISMO FIRMWARE INSTALADO EN TODAS LAS SUCURSALES?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE TODOS LOS EQUIPOS TIENEN INSTALADO EL MISMO FIRMWARE.
54	1025165	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	INVENTARIO Y EQUIPAMIENTO ACTUAL	¿EXISTE ALGÚN EQUIPO EN TRÁNSITO O PENDIENTE DE INSTALAR QUE DEBA CONSIDERARSE EN EL INVENTARIO INICIAL?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE NO EXISTE ALGUN EQUIPO EN TRÁNSITO O PENDIENTE DE INSTALAR.
55	1025166	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	INVENTARIO Y EQUIPAMIENTO ACTUAL	PARA LOS ESCÁNERES EPSON WORKFORCE DS-1630 ADQUIRIDOS EN 2025, ¿SE CUENTA CON RESPALDOS DE SUS CONFIGURACIONES ACTUALES?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE SI CUENTA CON LOS RESPALDOS DE SUS CONFIGURACIONES ACTUALES.
56	1025170	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE REEMPLAZO	PARA EL LECTOR DE HUELLA DACTILAR DE REEMPLAZO CON ESPECIFICACIÓN "USB 2.0", ¿SE ACEPTA USB 3.0 RETROCOMPATIBLE O DEBE SER ESTRICTAMENTE USB 2.0?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE EN EL CASO DE LECTORES DE HUELLA DACTILAR PARA REEMPLAZO, SE ACEPTAN CON USB 3.0, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE LA COMPATIBILIDAD CON PUERTOS 2.0.





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES - ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

#	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
57	1025171	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE REEMPLAZO	EL ESCÁNER DE REEMPLAZO DEBE TENER "CAPACIDAD DE 50 HOJAS EN ALIMENTADOR". ¿SE ACEPTA CAPACIDAD INFERIOR O SUPERIOR?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE ACEPTA CAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR, CONSIDERANDO QUE EL TAMAÑO QUE OCUPE EL EQUIPO EN EL ESPACIO DEL ANALISTA EN SUCURSAL, DEBE SER IGUAL O MENOR.
58	1025172	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE REEMPLAZO	LAS TABLETAS DE REEMPLAZO REQUIEREN "MEMORIA RAM DE 8 GB Y SUPERIOR". ¿EXISTE UN LÍMITE MÁXIMO ACEPTABLE (16 GB, 32 GB)?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE ACEPTA CAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR.
59	1025208	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	INVENTARIO Y EQUIPAMIENTO ACTUAL	¿LAS TABLETAS MICROSOFT SURFACE GO 3 INCLUYEN TODOS LOS ACCESORIOS (TECLADO PORTÁTIL, MOUSE, ADAPTADOR RJ45, HUB USB-C) O ALGUNOS REQUIEREN COMPLEMENTARSE?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE TODAS LAS TABLETAS INCLUYEN TODOS LOS ACCESORIOS INDICADOS EN EL ANEXO TECNICO.
60	1025209	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	INVENTARIO Y EQUIPAMIENTO ACTUAL	¿EXISTE DOCUMENTACIÓN DE LAS CONFIGURACIONES ESPECÍFICAS DE CADA EQUIPO (DRIVERS INSTALADOS, VERSIONES DE FIRMWARE, INTEGRACIONES ACTUALES)?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE SI CUENTA CON LA CONFIGURACIÓN DE CADA EQUIPO.
61	1025211	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	INVENTARIO Y EQUIPAMIENTO ACTUAL	¿EL INVENTARIO DE "OTROS ACCESORIOS" (CABLES USB, CABLES TIPO C, TRÍPODES, HUBS, CARGADORES) ESTÁ DOCUMENTADO POR SUCURSAL?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LOS OTROS ACCESORIOS ESTAN DOCUMENTADOS POR CADA EQUIPO Y SUCURSAL
62	1025212	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	INVENTARIO Y EQUIPAMIENTO ACTUAL	¿SE ENTREGARÁ UN MAPEO DE QUÉ EQUIPOS ESTÁN ASIGNADOS A QUÉ PROCESOS ESPECÍFICOS (ORIGINACIÓN DE CRÉDITO, AFILIACIÓN, REEMBOLSOS, ETC.)?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE NO CONSIDERA NECESARIO ESPECIFICAR ESTA INFORMACION; EL INSTITUTO UTILIZA LOS EQUIPOS PARA CUBRIR SUS NECESIDADES OPERATIVAS.
63	1025213	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE REEMPLAZO	PARA LA VIDEOCÁMARA DE REEMPLAZO "RESOLUCIÓN MÍNIMA 1920X1080 PÍXELES (HDMI)", ¿SE ACEPTA RESOLUCIÓN SUPERIOR (4K)?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE ACEPTA CAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR, SIEMPRE Y CUANDO EL EQUIPO PROPORCIONADO PUEDA UTILIZARSE CON LA RESOLUCION INDICA Y SIN COMPROMETER TIEMPOS DE RESPUESTA.
64	1025214	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE REEMPLAZO	EL ESCÁNER DEBE "ESCANEAR CREDENCIAL DE ELECTOR EN AMBAS CARAS EN UNA SOLA LECTURA". ¿DEBE TENER SENSOR ESPECÍFICO PARA ID CARDS O PUEDE SER ADF DOBLE CARA ESTÁNDAR?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LOS ESCANER DEBE ESCANEAR LA CREDENCIAL DE ELECTOR EN AMBAS CARAS O UNA SOLA LECTURA Y DEBE ENTREGAR UNA IMAGEN DE CADA CARA.
65	1025215	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE REEMPLAZO	¿LOS EQUIPOS DE REEMPLAZO DEBEN SER IDÉNTICOS A LOS ACTUALES O PUEDEN SER DE ESPECIFICACIONES SUPERIORES/DIFERENTES MARCAS SIEMPRE QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS MÍNIMOS?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE ACEPTA CAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MINIMOS ESTABLECIDOS.
66	1025216	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE ESTABLECE "POR LO MENOS 2 DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO PARA EQUIPOS CON ANTIGÜEDAD DE AL MENOS 1 AÑO". ¿LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS EN 2025 QUEDAN EXCLUIDOS?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS EN 2025 DEBEN CONSIDERARSE Y SE NOTIFICARA AL LICITANTE ADJUDICADO LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA GARANTIA.
67	1025238	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	¿EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO PUEDE PROGRAMARSE FUERA DE HORARIO DE OPERACIÓN DE LAS SUCURSALES (FINES DE SEMANA, DÍAS FESTIVOS)?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE SI PUEDE PROGRAMARSE FUERA HORARIO DE OPERACION DE LAS SUCURSALES, MISMO QUE SE ACORDARA CON EL AREA RESPONSABLE DE LA OPERACION.
68	1025239	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO "SE COMPLETARÁ EN 2 DÍAS HÁBILES POR SUCURSAL". SI UNA SUCURSAL TIENE 10 EQUIPOS, ¿PUEDEN ATENDERSE TODOS EN ESOS 2 DÍAS?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS EN LAS SUCURSALES PARA MANTENIMIENTO, SE ESTABLECERA PREVIO A LA VISITA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LA SUCURSAL.





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES - ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

#	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
69	1025240	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	¿DURANTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EL INSTITUTO PROVEERÁ EQUIPOS DE RESPALDO O EL PROVEEDOR DEBE CONTEMPLAR ESTA CONTINGENCIA?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS EN LAS SUCURSALES PARA MANTENIMIENTO, SE ESTABLECERA PREVIO A LA VISITA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LA SUCURSAL. NO SE CONTEMPLA EQUIPO DE RESPALDO.
70	1025241	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	¿EL LISTADO DE ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO TIENE UN ESTÁNDAR MÍNIMO DE ACTIVIDADES O QUEDA A CRITERIO DEL LICITANTE?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO COMO PARTE DE SU PROPUESTA TECNICA DEBERA PROPORCIONAR EL LISTADO DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, MISMOS QUE DEBERAN ASEGURAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LOS EQUIPOS.
71	1025242	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REEMPLAZOS	"CUANDO UN EQUIPO PRESENTE 3 REPORTES DE FALLA DURANTE 30 DÍAS NATURALES SE REALIZARÁ EL REEMPLAZO". ¿LOS 30 DÍAS SE CUENTAN DESDE EL PRIMER REPORTE O SON VENTANA MÓVIL?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE ES DESDE EL PRIMER REPORTE.
72	1025243	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REEMPLAZOS	¿EL EQUIPO REEMPLAZADO DEBE ENTREGARSE INMEDIATAMENTE AL INSTITUTO O SE ALMACENA HASTA LA ENTREGA MENSUAL DE BAJAS?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBE CUMPLIR CON EL NIVEL DE SERVICIO DE LOS REEMPLAZOS INDICADOS EN EL ANEXO TECNICO.
73	1025245	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REEMPLAZOS	¿EL EQUIPO DE REEMPLAZO DEBE SER COMPLETAMENTE NUEVO O PUEDE SER REACONDICIONADO CERTIFICADO POR FABRICANTE?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA REPARAR LOS EQUIPOS EN LOS NIVELES DE SERVICIOS ESTABLECIDOS O EN SU CASO REEMPLAZARLOS POR EQUIPOS NUEVOS.
74	1025246	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REEMPLAZOS	PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ¿EXISTE LÍMITE DE VISITAS PRESENCIALES POR MES O SON ILIMITADAS SEGÚN DEMANDA?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LAS VISITAS PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO SON ILIMITADAS.
75	1025247	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REEMPLAZOS	SI UN COMPONENTE ESPECÍFICO (CABLE USB, CARGADOR) FALLA, ¿SE CONSIDERA MANTENIMIENTO CORRECTIVO O DEBE REPONERSE SIN GENERAR TICKET?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE SE DEBE GENERAR TICKET Y EL COMPONENTE DEBE REPONERSE.
76	1025248	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REEMPLAZOS	PARA FALLAS RECURRENTE QUE NO LLEGUEN A 3 EN 30 DÍAS PERO SEAN FRECUENTES (5 FALLAS EN 90 DÍAS), ¿EXISTE MECANISMO DE REEMPLAZO PREVENTIVO?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE EL MECANISMO ESTABLECIDO PARA REEMPLAZO ES DE 3 FALLAS EN 30 DIAS; SIN EMBARGO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA REALIZAR EL DIAGNOSTICO POR CADA EQUIPO QUE SEA REPORTADO PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO; Y EN SU CASO, DEBERA INDICAR LA NECESIDAD DE REEMPLAZAR EL EQUIPO.
77	1025257	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	¿EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO PUEDE REALIZARSE DE MANERA REMOTA (ACTUALIZACIÓN FIRMWARE, VERIFICACIÓN CONFIGURACIONES) O DEBE SER PRESENCIAL?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEBE SER PRESENCIAL.
78	1025258	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	¿EXISTE ALGÚN MES DEL AÑO EN QUE NO PUEDA REALIZARSE MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR ALTA DEMANDA OPERATIVA?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE NO HAY NINGUN MES DEL AÑO EN QUE NO PUEDA REALIZARSE EL MANTENIMIENTO POR ALTA DEMANDA OPERATIVA. EL CALENDARIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO LO PROPONE EL LICITANTE ADJUDICADO Y UNA VEZ AUTORIZADOS DEBERAN EJECUTARSE EN LAS FECHAS QUE SEAN AUTORIZADAS POR EL INSTITUTO.
79	1025259	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEBE ENTREGARSE "HASTA 7 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO". ¿DEBE INCLUIR FECHAS ESPECÍFICAS PARA TODA LA VIGENCIA O PUEDE SER TRIMESTRAL?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE DEBE ENTREGARSE HASTA 7 DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y DEBE INCLUIR FECHAS ESPECIFICAS PARA TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO.



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES - ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

#	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
80	1025262	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REEMPLAZOS	PARA EL NIVEL DE "REEMPLAZO EN 2 DÍAS HÁBILES", ¿EL CÓMPUTO INICIA DESDE EL TERCER REPORTE DE FALLA O DESDE EL DIAGNÓSTICO DE NO REPARACIÓN?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE ES DESDE EL REPORTE DE DIAGNOSTICO.
81	1025288	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REEMPLAZOS	¿LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS EN HORARIO EXTRAORDINARIO GENERAN COSTO ADICIONAL O ESTÁN INCLUIDOS?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS EN HORARIO EXTRAORDINARIO NO GENERA COSTO ADICIONAL AL INSTITUTO.
82	1025289	DIGITAL DATA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTA	DE LA PAG 26, NUMERAL 12, EN DONDE SE MENCIONA QUE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR REGISTRO, CARTA DE BIENVENIDA O DOCUMENTO QUE ACREDITE LA AFILIACIÓN DE SU CENTRO DE TRABAJO AL INSTITUTO FONACOT, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN QUE EL REGISTRO CORRESPONDE AL NÚMERO DE CENTRO DE TRABAJO CON EL CUAL YA SE CUENTA A TRAVÉS DE UN REGISTRO PREVIO EN UNA VERSIÓN DE SISTEMA ANTERIOR A LA VIGENTE?	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO QUE ACREDITE LA AFILIACIÓN DE SU CENTRO DE TRABAJO AL INSTITUTO FONACOT.
83	1025290	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	NIVELES DE SERVICIO Y TIEMPOS DE ATENCIÓN	SI UN TICKET CRÍTICO SE REPORTA 5 MINUTOS ANTES DEL CIERRE DE HORARIO, ¿LOS 15 MINUTOS DEBEN CUMPLIRSE ESE DÍA O INICIAN AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE TODOS DEBEN ATENDERSE EN EL NIVEL DE SERVICIO Y LOS DE EQUIPAMIENTO, PODRAN ATENDERSE EL DÍA HABIL SIGUIENTE, EN EL CASO CUESTIONADO.
84	1025291	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	NIVELES DE SERVICIO Y TIEMPOS DE ATENCIÓN	¿EXISTE HERRAMIENTA ESPECÍFICA DEL INSTITUTO PARA REGISTRO DE TICKETS O EL PROVEEDOR PROPORCIONA SU MESA DE SERVICIO?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA PROPORCIONAR SU MESA DE SERVICIO, MISMA QUE DEBERA OPERAR COORDINADAMENTE CON LA MESA DE SERVICIOS DEL INSTITUTO
85	1025317	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	NIVELES DE SERVICIO Y TIEMPOS DE ATENCIÓN	"TIEMPO DE ATENCIÓN SE CONTABILIZA EN HORARIO HÁBIL DEL INSTITUTO". ¿CUÁL ES EXACTAMENTE EL HORARIO HÁBIL? ¿ES IGUAL PARA TODAS LAS SUCURSALES?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE EL HORARIO HABIL DE OPERACIÓN DE LAS SUCURSALES ES DE 8 HORAS A 17 HORAS, HORA LOCAL DEPENDIENDO DEL USO HORARIO DE LA SUCURSAL DE LUNES A SABADO.
86	1025318	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	NIVELES DE SERVICIO Y TIEMPOS DE ATENCIÓN	PARA ATENCIÓN EN SITIO "48 HORAS" CUANDO EL EQUIPO SÍ ES POSIBLE USAR, ¿SON 48 HORAS HÁBILES O NATURALES?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE SON HORAS HABILES.
87	1025319	DIGITAL DATA SA DE CV	TÉCNICO	NIVELES DE SERVICIO Y TIEMPOS DE ATENCIÓN	¿EL TIEMPO DE "120 MINUTOS" PARA ATENCIÓN EN SITIO CUANDO NO ES POSIBLE USAR EQUIPO INCLUYE TIEMPO DE TRASLADO DEL TÉCNICO?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE EL TIEMPO DE 120 MINUTOS PARA ATENCION EN SITIO, NO INCLUYE TIEMPO DE TRASLADO DEL PERSONAL TECNICO DEL LICITANTE ADJUDICADO
88	1025347	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	III.8 FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS	PARA EL CASO DE LA FOLIACIÓN, SE CONSIDERA TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS COMO UNO SOLO O, SE DIVIDE Y SE INICIA DESDE 1 EN CADA UNA DE LAS PARTES (PROPUESTA ECONÓMICA, PROPUESTA TÉCNICA, ETC).	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 95 DEL RLEY Y EL NUMERAL III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA, CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN Y AQUELLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBERÁN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN. AL EFECTO, SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE.
89	1025348	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	III.9 PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTA	SE MENCIONA QUE LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE COMÚN, LA E-FIRMA CON LA CUAL SE DEBE DE FIRMAR, CORRESPONDE A LA DEL REPRESENTANTE DESIGNADO COMO COMÚN O LA E-FIRMA DE LA EMPRESA A LA CUAL PERTENECE EL REPRESENTANTE COMÚN.	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DEBERÁ SER FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE POR EL REPRESENTANTE COMÚN QUE PARA EL ACTO HAYA SIDO DESIGNADO POR EL GRUPO DE PERSONAS (LA E-FIRMA DE LA EMPRESA A LA CUAL PERTENECE EL REPRESENTANTE COMÚN).





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES - ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

#	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
90	1025349	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	III.9 PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTA	EN EL NUMERA F), DICE: PRECISAR SI LA PROPOSICIÓN CONJUNTA ES OFERTADA POR GRANDES EMPRESAS O SIN IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE SUS INTEGRANTES, SI SE TRATA DE UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA SOSTENIBLE, O BIEN, SI SE TRATA DE UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA SOSTENIBLE ESTRATÉGICA, ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE LO AVALE; ACLARAR CUALES SON LOS DOCUMENTOS QUE AVALAN ESTE PUNTO.	DE CONFORMIDAD CON LAS FRACCIONES XVIII Y XIX DEL ARTÍCULO 2 DEL RLEY, DEBERÁN ESTAR CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, Y LAS ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, ASI MISMO, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 89 DEL RLEY.
91	1025350	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	VI.1.1 PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, 1.CAPACIDAD DEL LICITANTE	EN EL NUMERAL B.2) CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO, DICE: CARTA FIRMADA POR EL FABRICANTE PARA BRINDAR EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE OPERATIVO A LAS HERRAMIENTAS CON QUE CUENTA EL INSTITUTO (LATIS®), EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO. ¿ES CORRECTO QUE EL DOCUMENTO SEA FIRMADO POR EL FABRICANTE ADQUIRIENDO LA OBLIGACIÓN DE BRINDAR MANTENIMIENTO Y SOPORTE OPERATIVO A LAS HERRAMIENTAS O ES UN ERROR DE REDACCIÓN Y LA CARTA DEBE SER FIRMADA POR EL LICITANTE?.	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE NO ES UN ERROR. LA CARTA SOLICITADA DEBE PRESENTARSE FIRMADA POR EL FABRICANTE.
92	1025351	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	VI.1.1 PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, 1.CAPACIDAD DEL LICITANTE	EN EL NUMERAL B.2) CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO, DICE: CARTA MEMBRETADA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE DE MANIFESTACIÓN DE DERECHO DE USO DE LAS LICENCIAS: PARA LOS PRODUCTOS A UTILIZAR EN LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, SI UNA NUEVA VERSIÓN DE UN PRODUCTO TIENE DERECHOS DE USO MÁS RESTRICTIVOS QUE LA VERSIÓN QUE ESTÁ VIGENTE AL INICIO DEL PERIODO DE VIGENCIA INICIAL O DEL PERIODO DE RENOVACIÓN CORRESPONDIENTE DEL CONTRATO ESPECIFICO, SE APLICARÁN LOS DERECHOS DE USO QUE REPRESENTEN MAYOR BENEFICIO PARA EL INSTITUTO FONACOT, DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO. ¿A QUÉ LICENCIAS SE REFIERE, SE REQUIERE ALGUNA CARTA FIRMADA POR EL FABRICANTE POR EJEMPLO DE CÁMARAS, ESCANER, DRIVER DE LECTORES BIOMÉTRICOS, ETC?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE EN EL NUMERAL B.2 CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO Y EN EL APARTADO 15, CON RESPECTO A LA CARTA QUE INDICA "CARTA MEMBRETADA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE DE MANIFESTACIÓN DE DERECHO DE USO DE LAS LICENCIAS: PARA LOS PRODUCTOS A UTILIZAR EN LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, SI UNA NUEVA VERSIÓN DE UN PRODUCTO TIENE DERECHOS DE USO MÁS RESTRICTIVOS QUE LA VERSIÓN QUE ESTÁ VIGENTE AL INICIO DEL PERIODO DE VIGENCIA INICIAL O DEL PERIODO DE RENOVACIÓN CORRESPONDIENTE DEL CONTRATO ESPECIFICO, SE APLICARÁN LOS DERECHOS DE USO QUE REPRESENTEN MAYOR BENEFICIO PARA EL INSTITUTO FONACOT, DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO", SE REQUIERE LA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.
93	1025352	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	TÉCNICO	VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA	EN EL NUMERAL 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. LOS INCISOS A Y B, SE CONTRAPONEN YA QUE EN EL A SE MENCIONA UN MÍNIMO DE 4 Y MÁXIMO 6 CONTRATOS, MIENTRAS QUE EN EL B ES DE AL MENOS 6 CONTRATOS, ¿ES CORRECTO QUE SOLO SE CONSIDERE EL NUMERAL A?. DE IGUAL FORMA EN EL NUMERAL 4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, INCISO A CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, MENCIONA QUE SON MÍNIMO 3 Y MÁXIMO 6	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE EL REQUERIMIENTO ES CORRECTO; CON RESPECTO AL NUMERAL 2 LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA UN INCISO, NO NECESARIAMENTE DEBEN SER LOS MISMOS QUE SE PRESENTEN PARA CUMPLIR EL OTRO INCISO; LO MISMO APLICA PARA EL NUMERAL 4.





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES – ANEXO 1**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

#	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					CONTRATOS, ASÍ MISMO SOLICITA 2 CONTRATOS POR CADA SERVICIO. FAVOR DE ACLARAR EL REQUERIMIENTO CORRECTO	
94	1025353	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	TÉCNICO	VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA	EN NUMERAL 4, INCISO A CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, DICE: PARA CADA CONTRATO DEBERÁ CUMPLIR CON: 1.- COMO MÍNIMO CARTA DE SATISFACCIÓN, ACTA DE ENTREGA / RECEPCIÓN, CARTAS DE ENTREGA, DOCUMENTO DE CIERRE SATISFACTORIO DE PROYECTO, LIBERACIÓN DE FIANZA, O CANCELACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CONCLUIDOS, OTORGADA AL LICITANTE POR LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS, EN TÉRMINOS Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DE PRESENTAR AL MENOS UNO DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O ES REQUERIDO LA TOTALIDAD DE LOS MISMO?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE SE DEBE PRESENTAR AL MENOS UNO DE LOS DOCUMENTOS INDICADOS, PARA CADA CONTRATO.
95	1025416	IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	TÉCNICO	6.2.1. SOLUCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN BIOMÉTRICA.	ENTENDEMOS QUE LA RESOLUCION DE LOS POSIBLES DUPLICADOS QUE SE PUDIERAN GENERAR DURANTE EL PROCESO DE MIGRACION Y DEPURACIÓN DEBERÁN SER RESUELTOS DE MANERA CONJUNTA ENTRE FONACOT Y EL LICITANTE GANADOR MEDIANTE LAS HERRAMIENTAS CON LAS QUE YA CUENTA FONACOT, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
96	1025437	IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	ECONÓMICO	SOBRE PENALIZACIONES Y DEDUCTIVAS (SECCIÓN VII)	¿LAS PENAS CONVENCIONALES SE CALCULARÁN SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO O ÚNICAMENTE SOBRE LA PARTE INCUMPLIDA?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LAS PENAS CONVENCIONALES DE ACUERDO A LO QUE INDICA LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE APLICAN POR CADA DIA NATURAL DE ATRASO SOBRE EL IMPORTE DE LOS SERVICIOS NO PRESTADOS OPORTUNAMENTE.
97	1025438	IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	TÉCNICO	A) TIEMPOS DE ENTREGA PRESTACIÓN SERVICIOS	EN ESTE APARTADO INDICA QUE SE DEBE HABILITAR LA SOLUCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN BIOMÉTRICA EN 30 DÍAS DESPUÉS DEL FALLO. CONSIDERANDO QUE SE REQUIERE TIEMPO PARA CONFIGURAR, INSTALAR Y PARAMETRIZAR CORRECTAMENTE LA SOLUCIÓN BIOMÉTRICA, RECOMENDAMOS CONSIDERAR AL MENOS 6 MESES DE IMPLEMENTACIÓN PARA TENER HABILITADA LA SOLUCIÓN BIOMÉTRICA A PARTIR DE QUE FONACOT PROPORCIONE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES NECESARIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN BIOMÉTRICA. ES ACEPTABLE NUESTRA RECOMENDACIÓN?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LA RECOMENDACION NO ES ACEPTABLE.
98	1025439	IDEMIA IDENTITY &	TÉCNICO	A) TIEMPOS DE ENTREGA	EN ESTE APARTADO INDICA QUE SE DEBE HABILITAR LA SOLUCIÓN DE VALIDACIÓN DE IDENTIDAD EN 30 DÍAS DESPUÉS DEL FALLO. CONSIDERANDO QUE SE REQUIERE	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LA RECOMENDACION NO ES ACEPTABLE.





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES - ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

#	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
		SECURITY FRANCE SAS		PRESTACIÓN SERVICIOS	TIEMPO PARA CONFIGURAR, INSTALAR Y PARAMETRIZAR CORRECTAMENTE LA SOLUCIÓN BIOMÉTRICA, RECOMENDAMOS CONSIDERAR AL MENOS 6 MESES DE IMPLEMENTACIÓN PARA TENER HABILITADA LA SOLUCIÓN BIOMÉTRICA PARA VALIDACIÓN DE IDENTIDAD A PARTIR DE QUE FONACOT PROPORCIONE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES NECESARIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE VALIDACIÓN DE IDENTIDAD. ES ACEPTABLE NUESTRA RECOMENDACIÓN?	
99	1025440	IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	TÉCNICO	A) TIEMPOS DE ENTREGA PRESTACIÓN SERVICIOS	EN ESTE APARTADO INDICA QUE SE DEBE HABILITAR LA SOLUCIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA, FIRMA AUTÓGRAFA DIGITAL Y FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA EN 30 DÍAS DESPUÉS DEL FALLO. CONSIDERANDO QUE SE REQUIERE TIEMPO PARA CONFIGURAR, INSTALAR Y PARAMETRIZAR CORRECTAMENTE LA SOLUCIÓN BIOMÉTRICA, RECOMENDAMOS CONSIDERAR AL MENOS 6 MESES DE IMPLEMENTACIÓN PARA TENER HABILITADA LA SOLUCIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA A PARTIR DE QUE FONACOT PROPORCIONE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES NECESARIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA. ES ACEPTABLE NUESTRA RECOMENDACIÓN?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LA RECOMENDACION NO ES ACEPTABLE.
100	1025441	IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	TÉCNICO	A) TIEMPOS DE ENTREGA PRESTACIÓN SERVICIOS	EN ESTE APARTADO INDICA QUE SE DEBEN HABILITAR LOS SERVICIOS EN EL BUS DE FONACOT EN 30 DÍAS DESPUÉS DEL FALLO. CONSIDERANDO QUE SE REQUIERE TIEMPO PARA CONFIGURAR, INSTALAR Y PARAMETRIZAR CORRECTAMENTE LOS SERVICIOS EN EL BUS DE FONACOT, RECOMENDAMOS CONSIDERAR AL MENOS 6 MESES PARA TENER HABILITADO EL BUS DE SERVICIOS A PARTIR DE QUE FONACOT PROPORCIONE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES NECESARIA. ES ACEPTABLE NUESTRA RECOMENDACIÓN?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LA RECOMENDACION NO ES ACEPTABLE.
101	1025442	IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	TÉCNICO	A) TIEMPOS DE ENTREGA PRESTACIÓN SERVICIOS	EN ESTE APARTADO INDICA QUE SE DEBE REALIZAR LA MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN BIOMÉTRICA EN 15 DÍAS DESPUÉS DEL FALLO. CONSIDERANDO QUE SE REQUIERE TIEMPO PARA CONFIGURAR, INSTALAR Y PARAMETRIZAR CORRECTAMENTE LA SOLUCIÓN BIOMÉTRICA, RECOMENDAMOS CONSIDERAR AL MENOS 4 MESES PARA TERMINAR LA MIGRACIÓN DE DATOS CON DEPURACIÓN A PARTIR DE QUE FONACOT PROPORCIONE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES NECESARIA PARA LA	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LA RECOMENDACION NO ES ACEPTABLE.



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES - ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

#	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN BIOMÉTRICA. ES ACEPTABLE NUESTRA RECOMENDACIÓN?	
102	1025443	IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	TÉCNICO	ANEXO 14, NUMERAL 17	CONFIRMAR HORARIOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO Y SI PUEDE REQUERIRSE ATENCIÓN EXTRAORDINARIA FUERA DE HORARIO.	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION, CONFIGURACION, PARAMETRIZACION Y PERSONALIZACION DE LOS SERVICIOS SE DEBEN REALIZAR EN EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO, PERO SI SE PUEDE REQUERIR ATENCION EXTRAORDINARIO DE FUERA DE HORARIO REGULAR; MISMO QUE ES DE 8 HORAS A 17 HORAS, HORA LOCAL DEPENDIENDO DEL USO HORARIO DE LA SUCURSAL DE LUNES A SABADO.
103	1025444	IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	TÉCNICO	SOBRE CONTINUIDAD OPERATIVA Y TRANSICIÓN	¿EXISTE PROVEEDOR ACTUAL DEL SERVICIO? EN SU CASO, ¿SE CONTEMPLA UN PERIODO FORMAL DE TRANSICIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE EL CONTRATO ACTUAL SI CONTEMPLA UN PERÍODO DE TRANSICIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO
104	1025445	IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	TÉCNICO	C. FINAL DEL CONTRATO	INDICA QUE EL PERIODO DE TRANSICIÓN SERÁ DE 30 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO Y PODRÁ EXTENDERSE HASTA 90 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CONSIDERAMOS QUE ES NECESARIO TIEMPO ADICIONAL PARA LLEVAR A CABO UNA TRANSICIÓN CORRECTA DE LOS SERVICIOS HACIA LA NUEVA SOLUCIÓN, POR LO QUE RECOMENDAMOS EXTENDER COMO MÍNIM A 120 DÍAS Y COMO MÁXIMO A 180 DÍAS EL PERIODO DE TRANSICIÓN. ES ACEPTABLE NUESTRA RECOMENDACIÓN?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE LA RECOMENDACION NO ES ACEPTABLE.
105	1025446	IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	TÉCNICO	15. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MAYOR DETALLE DE LAS HERRAMIENTAS QUE OTORGA LATIS? ASI COMO SU CONTACTO	ACLARA EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE QUE LE HERRAMIENTA QUE OTORGA LATIS ES LATIS ®. EL CONTACTO LO PODRÁ UBICAR EL LICITANTE EN LA PÁGINA https://latis.com.mx
106	1025447	IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	TÉCNICO	N/A	EL CONVOCANTE PODRIA ADMITIR QUE EL SISTEMA DE IDENTIDAD ENTIENDASE MOTOR BIOMETRICO SEA CONSUMIDO POR EL INTITUTO FONACOT COMO UN SERVICIO, ES ACEPTABLE NUESTRA RECOMENDACIÓN?	ACLARA EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE QUE LA CONVOCATORIA NO HACE REFERENCIA A MOTOR BIOMETRICO, Y EL SERVICIO SOLICITADO SERÁ CONSUMIDO COMO UN SERVICIO
107	1025448	IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	ECONÓMICO	NUMERAL VII.10 PAGO	¿FAVOR DE CONFIRMAR SI EL PLAZO DE PAGO COMENZARÁ A COMPUTARSE A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA FACTURA CORRECTAMENTE EMITIDA O A PARTIR DE LA VALIDACIÓN EXPRESA DE LOS ENTREGABLES POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO?	EL PAGO A QUE SE REFIERE SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL VII.10. PAGO, A PARTIR DE LA ENTREGA DEL CFDI SIN ERRORES Y UNA VEZ VALIDADOS LOS ENTREGABLES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y EL PLAZO COMIENZA A COMPUTARSE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL CFDI VALIDADO.
108	1025449	IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	ECONÓMICO	NUMERAL VII.10. PAGO	FAVOR DE PRECISAR EL PLAZO MÁXIMO EN DÍAS NATURALES PARA EL PAGO DE LAS FACTURAS UNA VEZ ACEPTADAS, ASÍ COMO CONFIRMAR SI DICHO PLAZO SE REINICIA EN CASO DE OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS O FISCALES	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 73 DE LA LEY Y 134 DEL RLEY EL PLAZO DE PAGO NO PODRÁ EXCEDER DE DIECISIETE DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DEL ENVÍO Y VERIFICACIÓN DEL CFDI.





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES - ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2026, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ORIGINACIÓN DE CRÉDITO DEL INFONACOT.

#	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
109	1025450	IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	ECONÓMICO	NUMERALES II.6 TIPO DE CONTRATACIÓN Y II.2 PARTIDAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN	AL TRATARSE DE UN CONTRATO ABIERTO, ¿EXISTE UN MONTO MÍNIMO GARANTIZADO DE CONTRATACIÓN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO?	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL VI.2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, EL MONTO MÍNIMO DE CONTRATACIÓN SE DETERMINARÁ DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 68 FRACCIÓN I DE LA LEY.
110	1025451	IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	ECONÓMICO	NUMERAL II.6 TIPO DE CONTRATACIÓN	EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO EJERZA EL MONTO MÁXIMO O ESTIMADO DEL CONTRATO, ¿EL PROVEEDOR TENDRÁ DERECHO A ALGÚN TIPO DE COMPENSACIÓN POR CAPACIDAD, PERSONAL O INFRAESTRUCTURA PREVIAMENTE ASIGNADA?	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 130 DEL RLEY, LA CONVOCANTE NO ESTARÁ OBLIGADA A EJERCER EL MONTO MÁXIMO DEL PRESUPUESTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, POR LO QUE LICITANTE ADJUDICADO NO TENDRÁ DERECHO A ALGÚN TIPO DE COMPENSACIÓN POR CAPACIDAD, PERSONAL O INFRAESTRUCTURA PREVIAMENTE ASIGNADA.
111	1025452	IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	TÉCNICO	16. TRANSICIÓN Y/O MIGRACIÓN DE LOS SERVICIOS AL TÉRMINO DEL CONTRATO	ME REFIERO AL TEXTO: EL PROVEEDOR ENTRANTE" ESTARÁ OBLIGADO, DURANTE EL PERÍODO DE TRANSICIÓN, A COLABORAR Y FACILITAR LAS LABORES DE TRANSFERENCIA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS AL INSTITUTO FONACOT, GESTIONANDO, A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL INSTITUTO FONACOT, CON "EL PROVEEDOR ACTUAL" DEL INSTITUTO FONACOT LO NECESARIO PARA ASEGURAR UN PROCESO DE TRANSICIÓN QUE PERMITA NO INTERRUMPIR EL SERVICIO, ¿PODRÍA LA CONVOCANTE DAR EL NOMBRE DE LA EMPRESA QUE PROVEE EL SERVICIO ACTUAL Y/O TECNOLOGÍA QUE UTILIZA?	EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE ACLARA QUE EL NOMBRE DE PROVEEDOR ACTUAL ES GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV
112	1025453	IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 35, 36 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 87 DE SU REGLAMENTO, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE EVALUAR LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. EN PARTICULAR, SE SOLICITA CONSIDERAR UNA EXTENSIÓN MÍNIMA DE DOS SEMANAS CONTADAS A PARTIR DEL 25 DE FEBRERO DE 2026, CONSIDERANDO LA COMPLEJIDAD TÉCNICA DEL ALCANCE DESCRITO EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, CON EL OBJETIVO DE PERMITIR UNA ADECUADA INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y GARANTIZAR CONDICIONES EQUITATIVAS DE PARTICIPACIÓN. SE SOLICITA CONFIRMAR SI LA CONVOCANTE CONSIDERA PROCEDENTE DICHA AMPLIACIÓN O, EN SU CASO, RATIFICAR EL PLAZO VIGENTE.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 42 DE LA LEY Y 87 DEL RLEY EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ES CON REDUCCIÓN DE PLAZOS.



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>
